

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido, cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición y concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

riedad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno, por servir a la patria y a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes.	175 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 >

Director y Propietario

LUIS SECÓ DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Año XV

Primera edición del Martes 10 de Julio de 1894

Núm. 6.856.

EL NOVICIADO DE CARTUJA.

La compañía de Jesús.

La ilustre orden fundada por el santo español Ignacio de Loyola, que se ofreció como fuerte antemural, con su Compañía religiosa, ante los tiros disparados por todas las sectas y todas las heregías contra la unidad de la Iglesia en las terribles luchas que marcan en la Historia el principio de la edad moderna, cuenta como principales armas para combatir, con su espíritu de obediencia hacia los superiores, el desprecio de todo bien terrenal y el deseo de difundir la instrucción en la juventud y de hacer brillar el resplandor de la fé cristiana en todos los países, especialmente los que todavía no han abierto sus ojos á la luz del Evangelio. Los padres jesuitas, ejército de disciplina y orden admirable, se han distinguido siempre como misioneros y como educadores, y especialmente en este ramo han conseguido éxitos de los más grandes, pues de sus aulas han salido en todo tiempo eminencias que han honrado con lo vasto y profundo de sus conocimientos las ciencias y las letras.

Para conseguir este resultado brillante ha puesto siempre su empeño la Compañía en formar excelentes profesores, elemento principalísimo y base y cimiento sólido donde la obra educativa ha de apoyarse; atenta á este cuidado rodea á sus novicios de cuanto puede contribuir á despertar la afición al estudio; les procura la paz, tranquilidad y recogimiento que necesita el espíritu para disponerse á las altas empresas de educar y evangelizar, les hace ver las obras de Dios en los más sublimes paisajes del mundo, les fortalece con la oración y los ejercicios espirituales, y así consigue formar una pleyáda de hombres inteligentes, activos y virtuosos, dispuestos siempre á sufrir las grandes batallas de la idea, con el ánimo y la voluntad puestos en las manos del que todo lo puede.

Para que estas condiciones puedan cumplirse es necesario que las casas donde los jóvenes que aspiran á este sacerdocio se preparan á entrar en el ejercicio de su alta misión, reúnan determinadas condiciones, y á este fin en España se cuentan tres noviciados, verdaderas islas de tranquilidad donde se rompen inofensivos los oleajes de este mar que se llama mundo, donde cada lágrima es una ola mucho más amarga que las del océano sin límites y cada paso un escollo donde las aguas de la vida rompen en espumas turbulentas peores que las del mar, pues si estas pueden arrastrar en su torbellino al naufragio, aquéllas le arrastran, le sumergen sin remedio y si le salpican la frente dejan en ella un rastro indeleble que nunca se borra.

El noviciado de Granada.

De los tres noviciados que tiene en España la Compañía de Jesús, el de Deusto, el de Chamartín y el de Murcia, este último que corresponde á la provincia de Toledo y que rige actualmente el R. P. Granero, dejaba algo que desear en cuanto á condiciones higiénicas, debido especialmente á determinadas circunstancias de clima, que hicieron pensar en la conveniencia de su traslado á lugar más sano; y ya en este camino ninguna otra región podía ofrecer las ventajas de esta hermosa ciudad de Granada, donde la pureza de los aires y lo excelente de las aguas, junto con las delicias que ofrece un panorama grandioso á los sentidos, y al espíritu los recuerdos de glorias inmarcesibles y del triunfo del gran ideal religioso de nuestros mayores, brindan, al par que remedio á los males del cuerpo, sano y vivificador deleite al espíritu.

Por esto, en Granada se ha hecho la instalación del noviciado, y gracias á la actividad del digno provincial secundada por valiosos elementos, nuestra ciudad cuenta hoy con una fundación de verdadera importancia que ha de contribuir en mucho á realizar la de nuestra abandonada y hermosa Granada; sin contar los grandes beneficios que en el orden moral

ya ha producido y producirá en el porvenir el noviciado.

Cartuja.

El sitio que escogió la Compañía para el emplazamiento del Noviciado fué la huerta de Cartuja, hermosa finca que domina la ciudad y la Vega, paraíso encantado, aun dentro de este paraíso de Granada.

Cuanto se puede ambicionar lo reunió en aquel delicioso paraje la mano de Dios. Los encantos de la Naturaleza que tiende al pie del cerro una alfombra de flores; los del arte representados por la famosísima Cartuja que fundara la piedad de aquel esclarecido prócer gloria de España, que yace en San Jerónimo y cuyo monumento sepulcral se divisa desde aquel otro monumento que constituye una de las joyas de nuestro pueblo; las delicias de una temperatura siempre agradable, el panorama de la Vega espléndida de cuyo tapiz se ven surgir los penachos de humo de las fábricas y á cuyo fondo se destacan las sierras abruptas, unas coronadas de nieve, desnudas otras de toda gala, rígidas como los deberes y severas como la obediencia.

El edificio.

En la parte más elevada de la finca se ha construido el monasterio, que resulta un edificio severo y grandioso. Sus proporciones y el orden de la arquitectura, que sin pertenecer á ninguno determinado es sencillo y elegante, contribuyen á que el conjunto resulte hermoso.

El área del edificio ocupa un cuadrado de 106 metros de lado, ó sean más de 16000 metros cuadrados de superficie. Delante de la fachada hay una vasta planicie que en su día estará ocupada por jardines.

El edificio, que está construido de piedra con aristones de ladrillo, se empezó á levantar hace próximamente dos años, y durante todo este tiempo han trabajado diariamente en la obra de 250 á 300 obreros.

Hay que notar en la construcción del edificio del noviciado una circunstancia que demuestra cuánto más valdría nuestra provincia si se explotaran de una manera inteligente las riquezas en que abunda su suelo. Toda la piedra invertida en el edificio se extrajo del mismo terreno, aprovechando la encontrada en el desmonte que se hizo para la cimentación de la casa, lo cual supone un ahorro de grandísima importancia, por el de toda clase de arrastre que es lo que más hace subir en nuestra provincia los precios del material de construcción.

La distribución interior del edificio está hecha en la siguiente forma: Dos grandes patios preparados para plantaciones de jardines, y alrededor de ellos los claustros donde se abren espaciosas celdas capaces entre todas para 300 novicios.

Merecen una mención especial dos departamentos: el refectorio y la capilla pública.

Es el primero un gran salón de unos 30 metros de longitud por ocho de anchura con sus tribunas en la parte alta. El techo del salón es notable por la ensambladura de madera que es una obra de arte y que ha sido hecha, (lo que demuestra cuánto pueden la laboriosidad y la economía) con los restos de madera, sobrantes de los entarimados, lo cual no empece á que la obra resulte rica y de verdadero gusto en su ornamentación.

La capilla pública, no está más que cubierta, sin que se hayan empezado las obras del interior. Tiene unos cuarenta metros de longitud por catorce de anchura, y junto á ella está la sacristía, que es bastante espaciosa.

En el piso bajo hay varios departamentos destinados á cátedras, y todos ellos reúnen magníficas condiciones para el fin á que se dedican, siendos dignos de los mejores establecimientos docentes.

También en el mismo piso se encuentran varias espaciosas habitaciones que, cuando el edificio esté construido del todo, quedarán á disposición del señor Arzobispo para cuando S. E. se digne ocuparlas.

Además, y siguiendo la piadosa costumbre que al construir todos sus edificios observa la

compañía, se dispondrá un departamento especial para aquellas personas que deseen practicar ejercicios espirituales en las épocas que previamente se designen.

La biblioteca

Una buena parte del edificio se ha dedicado á biblioteca. Esta será una habitación espaciosa de muy elevada techumbre, alrededor de cuyas paredes, en las estanterías, podrán colocarse con holgura más de 20.000 volúmenes.

La luz de este departamento, es directa de la Vega á donde mira, é indiscutiblemente no hay biblioteca alguna que pueda disfrutarla más clara y más hermosa. Delante del salón hay una terraza desde donde se perciben vistas deliciosas.

Otros detalles.

La magnífica construcción de Cartuja se ha hecho con arreglo á los planos del arquitecto de Madrid Sr. Rabanal, y al frente de las obras ha estado dirigiéndolas con celo é inteligencia admirables D. Juan Soriano.

Al brillante resultado obtenido en las obras de Cartuja han contribuido, como no podía menos de ser, los inteligentes y probos obreros de Granada, de quienes los directores de aquella obra guardarán siempre gratísimo recuerdo por su laboriosidad, inteligencia y honradez.

En suma, el edificio resulta grandioso, imponente para los objetos que á él se destinan, y seguramente serán muy pocos los de su índole que reúnan en Europa las condiciones del Noviciado de Granada.

La hermosa posesión de Cartuja, que mide 800 hectáreas de superficie, ha mejorado sus condiciones de producción y será una de las fincas más hermosas de España.

Sobre el cerro, productivo de toda clase de vegetales, dominando á la ciudad llorada con lágrimas de hiel por un rey desventurado, el último de una raza, y enaltecida por las virtudes de una reina como la Católica Isabel, asíéntase la casa de Dios.

A ella concurrirán nuestros artesanos para oír la palabra divina; allí, entre las brisas perfumadas del aroma de las flores, se rendirá culto al Dios de nuestros padres; allí, entre los breñales de la sierra, habrá un templo que á modo de incensario gigantesco, recoja las plegarias y las oraciones de la antigua ciudad moruna, la perla del Islam, la sultana convertida por el esfuerzo de aquellos campeones gigantes, que la trocaron en la mejor presea de la corona de Castilla y en joya inapreciable de la Cruz, para elevarlas al cielo. ¡Dios haga que la hermosa obra que ya toca á su fin, produzca los resultados que son de esperar dados los generosos esfuerzos que para llevarla á término han concurrido en ella.

F. S. DE L.

Miscelánea.

El peso de carnes y pescados. El señor alcalde accidental ha autorizado un edicto haciendo saber que para evitar sea defraudado el público en el peso de las carnes y del pescado, queda prohibido á los carniceros y pescadores expender los referidos artículos en otra forma que pesándolos por kilogramos, medios, cuartos y octavos de kilogramo.

Rebaja de la contribución. Ya se ha resuelto por el ministerio de la Gobernación el expediente que había incoado el ayuntamiento de Murtas pa a que se le rebajase la contribución por territorial, con motivo de haber quedado destruidos sus campos por la filoxera.

La real orden ha sido comunicada á la Delegación de Hacienda, y según ella quedará disminuido en cerca de un 56 por 100 la contribución que paga aquel pueblo.

Ahora bien, como el expediente de daños y perjuicios se refiere á todos los años que han mediado desde que la plaga filixérica apareció en su término municipal, durante cuyo período el pueblo ha estado pagando la contribución por entero, se hará la debida compensación, eliminándolo de los repartos que

se hagan el próximo ejercicio económico para el pago de los tributos.

Este año no ha podido efectuarse la eliminación, por no haberse recibido á tiempo la citada real orden.

La velada del domingo. El calor asfixiante de aquel día llevó numerosísima concurrencia á los paseos y jardines del Salón, ávida de respirar las brisas que envían las orillas del Genil. La brillante banda de música de Córdoba amenizó en las horas de la noche el acto tocando escogidas piezas de *Los Hugonotes*, de la *Sota de Espadas*, los walses de *La Mascotta* y un hermoso paso doble titulado *Cristóbal Colon*, compuesto por Calvíst.

El domingo próximo ejecutará probablemente *El primer cañonazo*, pedido por varios aficionados de esta capital, y el cual será acompañado por las bandas de cornetas y tambores de dicho regimiento.

Vacantes. El ayuntamiento de Castillejar anuncia la provision por concurso de la plaza de médico titular, que se halla dotada con el sueldo de 975 pesetas anuales.

Pueden dirigirse las solicitudes al alcalde, dentro del término de treinta días, á contar desde que aparezca el anuncio en el *Boletín Oficial*.

También está vacante la plaza de médico titular de Pinos Genil, dotada con 125 pesetas de sueldo, pudiendo solicitarse hasta el día 23 de este mes.

Carne decomisada. Anteayer fueron decomisadas por el cabo de ronda municipal don Manuel Quero y los individuos á sus órdenes, sesenta libras de carne que se hallaban en mal estado.

El veterinario de semana dispuso su inmediata cremación.

Congregación médica farmacéutica. De las investigaciones practicadas en el archivo parroquial de San Gil y Santa Ana para investigar el origen de la antigua cofradía, resulta que en un libro-cuaderno de reparatimientos que comienza el 5 de mayo de 1794 y termina en 25 de junio de 1810, aparecen en todos los años que comprende dicho período los asientos respectivos á la fiesta de San Pantaleón, consignándose en cada uno los nombres de los Comisarios y el detalle de los gastos, que fueron en progresivo aumento hasta el año 1800, en que ascendieron á 799 reales, y desde cuya época hasta 1809 se llamó *fiesta grande* á la que consagraba al Santo Médico el día 27 de julio la «Congregación de de médicos y cirujanos de Granada.»

Consérvase una estampa copia de la escultura que se venera en Santa Ana, y que data del año 1772, y consta que en 1720 había construido el famoso Mora la notable imagen de de San Pantaleón, cuya restauración indispensable se ha confiado al laborioso escultor señor Morales.

Quemaduras. En el vecino pueblo de Pulianas se incendiaron anteayer unos cuantos haces de trigo, quemando á una anciana de 56 años que quiso apagarlos vaciando encima un botijo de agua. Dicha mujer ha resultado con graves quemaduras en la cara, teniendo que ordenar el Juzgado municipal el traslado al hospital de San Juan de Dios.

Cédulas personales. Dentro de pocos días dará principio la expedición de las nuevas cédulas personales, ó sea las correspondientes al año económico de 1894-95.

La contribución industrial.

El día 15 de este mes espira el plazo señalado por el Reglamento é Instrucción de 11 de abril de 1893 para que los que en 1.º de julio actual se hallaban ejerciendo ó se propusieran comenzar el ejercicio de cualquiera de las industrias comprendidas en la tarifa de patentes, satisfagan el total de la cuota respectiva correspondiente al año económico, proveyéndose del oportuno certificado talonario.

Mejoría. El digno coronel del Regimiento de Córdoba D. Julio Vidal se halla muy mejorado de la grave enfermedad que puso en peligro su vida. Le felicitamos cordialmente, así como á sus distinguidos compañeros que tan cariñosamente le han asistido, y á los mé-

dicos del mismo cuerpo, por el éxito feliz que ha tenido la ciencia en la presente ocasión.

Maestros. En virtud de concurso de ascenso, han sido nombrados maestros en propiedad de las escuelas públicas de niños de Guadix y Huéscar, D. Florentino Bravo de los Ríos y D. Serafín López de las Quintas, respectivamente.

Entre m jeres. Anteayer se produjo una cuestión en la placeta de los Campos Elíseos entre dos mujeres de las que acuden al cuartel de Artillería a tomar rancho sobrante.

Una de ellas le cogió una cucharada a la otra, por lo que no gustándole a esta la broma, le arrojó el plato a la cara, promoviéndose el escándalo consiguiente.

Acudió entonces un guardia municipal, y como tratara de llevar al Arresto a la que había recibido el golpe del plato, ella se irritó y se dio a sí misma un trazo en la cabeza con la olla que tenía dispuesta para recoger el rancho, haciéndose una herida de alguna consideración.

Fue conducida a la Casa de Socorro.

Incendio en Atarfe. El día 6, a las once y media de la mañana, se inició en Atarfe un incendio en uno de los pajares de la casa que D. Francisco Sánchez Jimenez tiene en la calle Real de aquel pueblo, sin que se haya podido averiguar la causa del siniestro.

Este quedó terminado a la una de la tarde, y no hubo que lamentar desgracia personal alguna, habiéndose quemado unas cien arrobas de paja.

El cabo de la Guardia civil de aquel puesto Luis Pedrajas Alonso y las autoridades locales contribuyeron muy eficazmente a la extinción del incendio.

Repartimientos. Están terminados los repartimientos de la contribución territorial en Mecina Alfahar, Villanueva de la Fuente, Vaqueros, Cijuela, Yátor, Fonelas, Ferreira, Gabia Grande y Castillejar.

Penados. Han sido destinados al penal de Granada:

José Leandro Vargas y Pedro Jurado Ruiz, sentenciados por esta audiencia a 3 años de prisión, por robo.

Francisco Ordóñez Rosales, sentenciado por la misma Audiencia a 1 año y 8 meses, por hurto.

Francisco Selma Pallarés y Angel Agustín Subirós, sentenciados por el Consejo de guerra de Melilla a 4 años de prisión militar, por deserción.

José Pons Tarrida, sentenciado por la Audiencia de Cádiz a 2 años, 4 meses y 1 día, por hurto.

José Ruiz Ruiz, sentenciado por la de Málaga a 1 año y 1 día, por robo.

Balneario. Ha terminado la primera temporada oficial en el balneario de Sierra Elvira.

Subastas. El alcalde de la Zubia anuncia para el día 16 de este mes subasta para el servicio de alumbrado público en dicho pueblo.

—El de Trugillos la de consumos para el ejercicio de 1894-95, que ha de verificarse a los diez días de aparecer el anuncio en el *Boletín Oficial*.

—El señor Comisario de Guerra de esta plaza anuncia para el 14 de agosto segunda admisión de proposiciones para contratar el servicio de lavado de ropas de cama de los soldados durante el periodo de un año. El acto tendrá lugar en las Factorías militares.

Un guarda liberal.

El guarda jurado del término de Gojar Antonio Cayetano de la Torre unióse el día 6 del actual con tres segadores, vecinos de dicho pueblo y de los Ogijares, y dirigiéndose a la casería de los Angeles, en término de Pulianas, ó sea a unas tres leguas de distancia del distrito confiado a su vigilancia y custodia, decidieron tomar la finca por asalto.

Una vez dentro, el expresado guarda ordenó a sus acompañantes que procedieran a segar las mieses, con objeto de llevarse las, y así empezaron a hacerlo, apesar de las protestas del arrendatario de la casería, D. Carlos Martín Portillo.

Este dio parte del hecho a la Guardia civil de Granada, y el individuo de dicho cuerpo detuvo al guarda en cuestión y a los tres segadores que le auxiliaron en su hazaña, recogiendo al primero una escopeta de dos cañones y una pistola y a los otros un cuchillo y una navaja, además de los hoces de que iban provistos.

Todos ellos han sido metidos en la cárcel.

Redenciones para Ultramar.

Hasta el día 31 del actual mes de julio pueden verificar su redención a metálico del servicio de las armas los mozos a quienes haya tocado en suerte servir en el ejército de Ultramar.

Para ello, el ó su representante debe presentarse en las oficinas de la Intervención de Hacienda, a fin de formalizar el pago de 1.500 pesetas, que es el precio que la ley exige por la redención. En dichas oficinas le entregan un *cargareme*, el cual debe llevarlo a la Te-

sorería de Hacienda, donde se hace el abono y se recoge la correspondiente carta de pago.

Con tal documento, el interesado se presenta en las oficinas del jefe de la zona militar, el cual le manifestará el día en que puede pasar a recoger la licencia ó certificado de libertad de quintas.

Los mozos redimidos a metálico quedan en situación de reclutas en depósito durante el tiempo que los demás de su llamamiento.

Cuando por cualquier circunstancia no llegara a tener efecto la redención, se devolverá al interesado la cantidad que hubiese entregado con tal objeto. También se devolverá al cumplir dos años, contados desde la entrada del interesado en Caja, si en ese tiempo no le ha correspondido estar en servicio activo en los cuerpos armados.

Los interesados a quienes comprenda este beneficio acudirán en demanda de su derecho al Ministro de la Gobernación, por conducto del Gobernador de la provincia, el que oyendo a la Comisión provincial informará si procede ó no la devolución, y ésta, una vez acordada, tendrá efecto inmediatamente, previa la previa la presentación del certificado que se entrega al redimido.

Fiscal. En el tren correo de anoche llegó a Granada, hospedándose en el hotel Alameda, el nuevo Fiscal de S. M. de la Audiencia de este territorio.

Viajeros. Anoche llegaron a esta capital, hospedándose en la fonda de la Alameda los Sres. D. Eduardo y D. Mariano March, don L. Eichavel, D. Pascual Gimeno, D. Jaime Espinar, D. Mariano Pérez y el Sr. Capdevila.

La caza de palomas. Los dueños de palomas están obligados, por el Real decreto de 3 de mayo de 1834, a tenerlos cerrados desde el 15 de este mes de julio al 15 de agosto, época en la cual se verifica la recolección de las mieses, a fin de evitar los daños que en ellas puedan hacer las palomas.

Durante dicho periodo, es libre el tirar a las palomas domésticas a cualquier distancia fuera de la población, aunque sea dentro de las mil varas del palomar, siempre que en este último caso el cazador tire con las espaldas vueltas al mismo.

Los que infrinjan esta regla pagarán al dueño el valor de la caza, y además una multa de 20 reales por la primera vez, 30 por la segunda y 40 por la tercera.

Detenido. La guardia civil del puesto de Salobrena ha detenido a un sujeto por hurto de prendas a una vecina del citado pueblo.

En el campo de Melilla. Leemos en *La Union Mercantil* de Málaga:

«Las kabilas, que siguen reuniéndose todos los días, en el campamento, definitivamente la destitución de Ali el Rubio, bajá de Beni-car.

E tus asomados los moros al saber el acuerdo salieron en gran número con objeto de asesinarle.

A la hora, creyéndose que se ha refugiado en Beni-car.

También han acordado en la junta negarse a suministrar raciones al príncipe Araaf.

Este desde hoy tendrá que recurrir a los moros de la Alcaz.

El coronel de los ascaris no se atrevió a salir de su casa ante el temor de que los riffeños le acometan.

Estos han pedido su destitución, lo mismo que la del Fraile.

Mu y Araaf carece por completo de autoridad, los moros o respetan poco o no le obedecen, porque al principio frecó a las kabilas con truenos fuertes artillados con lo que consiguió aplacar los ánimos más excitados, y como hasta ahora no ha podido cumplir su promesa, los moros quieren llevar a cabo la construcción de los indicados fuertes, prescindiendo por completo del príncipe.

Con este motivo existe en el campo una agitación grandísima, la cual se debe a los trabajos que viene haciendo el famoso Santón de la Puntilla, que no descansa un momento en su tarea de excitar a las kabilas a la lucha.

To las las noches se ven muchas hogueras por todo el campo, lo cual indica que solicitan el concurso de las kabilas del interior.

Vienen pocos moros a la plaza y este es señal de que existe agitación en el campo.

En el vapor «Agencia» que ha llegado procedente de Oran, han desembarcado 22 moros, prisioneros de la siega.

El citado vapor conduce a bordo un cañón de tiro rápido sistema Reffier, con dos cañones de guerra franceses «Tagio», que se encuentran en Tanager.»

El gazpacho.

El perito Angel Muro, publica un gracioso artículo titulado *El gazpacho* y, como parte sustancial del mismo dice lo siguiente:

«¿Se puede hacer un buen gazpacho sin ser andaluz?

—Y hacerlo tan excelente, que se chupen los dedos los andaluces que de él comieren. Véase cómo lo hice yo ayer tarde para veinte personas, que se lo comieron anoche:

En un mortero de piedra majé la miga de una libreta grande, empapada de antemano en agua; con sal, pimienta, pimentón de Murcia, dos pimientos verdes hechos añicos y cuatro tomates orondos, sanos y repletos.

Se le dio de molar fui incorporando media libra de aceite, gota a gota, como se hace cuando se prepara la mayonesa, y después de bien trabada la mezcla, seguí trabajándola durante un cuarto de hora.

Después la pasé por colador a un cuenco, y en ese cuenco espesé con papilla, incorporé un picadillo finísimo de hachón y la mezcla limpia de cuatro pimientos verdes y una rebolita grande, cuatro dientes de ajo y un buen puñado de pepinos cor-

tados en ruedas finas y preparados desde la víspera, para desprovolverlos de su agüilla.

Manipulé el todo, agregando un punto de hierbabuena seca, en polvo, y descansé un ratito, para que la masa descansara también, colocando el cuenco en sitio muy fresco. Aparte, había hecho cortar antes en pedacitos como avellanas, cuatro roscas de tres días fecha, y una hora antes de comer el gazpacho, eché el pan en el cuenco, y lo casi llené de agua. Rectifiqué la sazón, probando el caldo, y tuve que añadir un poco de sal. Después rocí el caldo con medio cuartillo de vinagre fuerte y sumergí en el cuenco un trozo de hielo limpio, de dos kilos.

A la hora y media de terminadas todas mis operaciones, se presentaba el bien relleno cuenco a los veinte comensales, y a los cinco minutos no quedaba del gazpacho más que el recuerdo, y la promesa que hice de escribir en seguida la fórmula de lo comido.»

Incendio. En el Barranco de la Negra (én uno de O giva) se inició anteayer un incendio, no logrando adquirir grandes proporciones gracias a los esfuerzos de los vecinos y la Guardia civil.

Foco de infección. Llamamos la atención de las autoridades sobre el abuso que vienen cometiendo los vecinos de la Acera de Canasteros y callejón de la Fuente Nueva vaciando toda clase de inmundicias en un sumidero que existe en la encrucijada de las citadas calles.

Esto contribuye un gran peligro para la salud pública.

Movimiento de población. Desde anteayer a las cuatro de la tarde hasta ayer a la misma hora se han registrado en esta población:

Nacimientos, 8.
Matrimonios, 0.
Defunciones, 11.

Maestro Normal. Después de brillantes ejercicios, ha obtenido el grado de profesor normal, el estudioso joven granadino D. Emilio Campos Cortés, hijo del distinguido abogado Francisco.

Nos alegramos. Se encuentra casi completamente restablecido el coronel del regimiento de Córdoba D. Julio Vidal.

Vacante. Lo está en el Instituto de Sevilla una plaza de profesor auxiliar de la sección de Ciencias que se provea por concurso.

El balance del Banco. El último balance publicado no acusa variación en el oro.

La plata ha aumentado en 2.922.882-52 pesetas.

Los valores en poder de corresponsales en el extranjero han disminuido en 4.334.641-48.

Los descuentos arrojan una disminución de 1.251.229-20 pesetas.

Las obligaciones del Tesoro acusan un aumento de 1.362.500 pesetas, que corresponden a las que no han sido renovadas en 30 de junio último.

Los pagarés negociables del Tesoro no han tenido variación.

El saldo deudor del Tesoro ha disminuido en pesetas 3.673.610 y 26.

Los billetes en circulación han aumentado en pesetas 5.734.900.

Las cuentas corrientes generales han tenido una alza de pesetas 3.578.905 y 74.

Las reservas de contribuciones vuelven a figurar en el balance con un saldo de pesetas 1.091.994 y 24.

El calor en Sevilla. Ayer marcó el termómetro en Sevilla 56 grados al sol y 45 a la sombra.

Abogado. Procedente de Sanlúcar ha estado en Granada y ayer salió para Jaén el ilustrado jurisconsulto D. Leopoldo del Prado.

Tiene gracia. Una anécdota de Tolstoi: Sabido es que el popular novelista ruso niega a la sociedad el derecho de castigar.

Un día en París vió Tolstoi que un agente de policía cogía un ratero y lo llevaba preso.

Con paso seguro, el ilustre novelista ruso se dirige al representante de la autoridad, y le dice:

—¿Sabe V. leer?

—Sí, señor.

—¿Ha leído usted la *Sagrada Escritura*?

—Sí, señor.

—Entonces ha olvidado usted que dice: «Ama a tu prójimo como a ti mismo».

El agente, estupefacto, mira a Tolstoi, y sin desconcertarse le replica:

—Y usted, ¿sabe leer?

—Sí.

—¿Ha leído usted el reglamento de policía?

—No.

—Pues léalo usted.

A los enfermos del pecho.

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audat, son compatibles con el uso de las distintas aguas minerales y deben curarse con preferencia en verano si se quieren prevenir los estragos del invierno.

Todas las catarras, típicos y bronquíticos que han sido o previsores han sanado en verano y han pasado bien todo el invierno.

Americanas de alpaca.

dril y preciosas franjas de buen corte y esmerada confección desde 16 reales una. Ved estas americanas y todo el surtido de tejidos y novedades que constantemente recibe el gran depósito EL SOL, Zacañán y Gé-

neros para vestir bien y barato caballeros, señoras, niñas y niños, siempre en EL SOL, Zacañán 5.

El Sol. Véase en la 4.ª plana el interesante anuncio de *El Sol*.

Buena cerveza.

Inmejorable por sus excelentes condiciones estomacales, esquisito paladar, aromático bouquet, diafanidad, saturación gaseosa y pureza de los elementos que la constituyen son las cervezas de La Austriaca.

12 botellas grandes, 8 pesetas.

Por los casos se cargan cuatro pesetas, que se reintegran a la devolución de los mismos.

Diríjanse los pedidos a D. Francisco Seco de Lucena, único representante en la provincia de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6.

Pagos, al contado.

No se sirven pedidos menores de 12 botellas.

Venta al detall en *Las Colonias*, Mesones, 56 y 58 y en los principales establecimientos de Granada.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 10 de julio.

Sección 2.ª de lo criminal.

Juzgado de L.ª.—Contra Rafael Peña Mira; sobre hurto.—Abogado, Licenciado Sr. Esteban. —Procurador Sr. Jimenez Hurtado.—Secretario de Sala Licenciado. Sr. Alonso.

Sección 3.ª

Juzgado de Albuñol.—Contra Juan Maldonado Sanchez sobre Lesiones.—Abogado Licenciado Sr. Sanchez Diezma; Procurador, Sr. Jimenez Hurtado.—El mismo Secretario.

Sentencia

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Huéscar seguida contra Santiago Lino Candela Ruiz, sobre lesiones a Francisco García Sanchez, se ha dictado sentencia condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa.—Ha defendido al procesado el Licenciado D. Juan José Gallegos Ruiz y el Procurador D. Antonio Jimenez Lopez.

La anarquía en Chicago

Los terribles sucesos de que es teatro la ciudad de Chicago tienen por origen una huelga iniciada hace pocos días en los talleres de la famosa Compañía constructora de material de ferrocarriles titulada *Pullman Car Company*.

Por espíritu de solidaridad, se propagó el movimiento huelguista de los obreros a todas las líneas férreas que afluyen a Chicago, que son 17 y afectan al tráfico de la nación entera.

El acuerdo fué no permitir que circularan los trenes en estas líneas.

Pero, no contentos con esto, los organizadores de la huelga han amenazado con invitar a todas las asociaciones de obreros de los Estados Unidos a que se asocien al movimiento, proclamando la huelga general y empeñándose de una vez la gran batalla entre el capital y el trabajo.

Hace cinco días, las pérdidas ocasionadas por la huelga se calculaban en 250.000 duros diarios, según los telegramas de Nueva York.

Los huelguistas, no solo impidieron la salida de trenes, sino que detuvieron a los que se hallaban en camino.

Trenes llenos de viajeros se encontraron detenidos en mitad del campo durante los días enteros.

Las mujeres y los niños pedían llorando de comer, y sus lágrimas eran acogidas con risotadas é insultos por los huelguistas, que tenían sitiado el tren.

En varias ocasiones, las compañías quisieron poner en marcha los trenes, atropellando por todo y protegiendo a los maquinistas con fuertes destacamentos de policía.

En tales casos los huelguistas acudieron a un recurso supremo. Se aglomeraban delante del tren que iba a ponerse en marcha, y se sentaban tranquilamente en la vía delante de él.

Los trenes que iban cargados de ganado con destino a los grandes mataderos de Chicago abrieron sus establos y soltaron las reses en el campo porque éstas se morían de hambre en las jaulas. Junto a la vía, en la línea del Noroeste, había 8.000 vacas pastando; 6.000 junto a la de Burlington; 20.000 junto a la de Rock Island.

Las consecuencias de la paralización de trenes y la interrupción en la llegada de reses a los mercados y fábricas de conservas no tardaron en dejarse sentir.

Los grandes mataderos se cerraron y al segundo día hubo ya que licenciar 6.000 operarios de las fábricas de conservas de carnes.

Después empezó la escasez de víveres en la capital y la consiguiente carestía.

Hoy día, Chicago se encuentra sin carbon, sin carne, sin verduras, sin leche y, lo que más atemoriza tiene a la población, sin hielo, un artículo sin el cual no puede vivir ningún buen yankee.

Ante la gravedad de las circunstancias, el presidente de la República Mr. Cleveland, promulgó una orden mandando a los obreros de las 17 líneas donde se había declarado la huelga y a todos los de la nación en general, que se abstuvieran de impedir la circulación de trenes entre unos Estados y otros.

Esto, según las ideas americanas, equivalía a convertir el litigio entre los obreros y las Compañías en una cuestión entre el Gobierno central y los huelguistas.

Los obreros se indignaron y anunciaron su propósito de no hacer caso de los órdenes del presidente de la República ni de las autoridades.

Debiéronse enviar fuerzas numerosas que apoyasen el cumplimiento de la orden presidencial, pero se concentraron, por junto, escasos destacamentos de caballería e infantería con unas cuantas ametralladoras.

La situación se ha hecho tan grave que Chicago está desde el día 6 en poder de los huelguistas que han cometido crímenes tremendos, incendiando centenares de edificios públicos y de particulares, devastando el palacio de la Exposición Universal, arrojando unos trenes contra otros, quemando millares de wagones, produciendo pérdidas materiales por millones de dólares.

Telegrafían de San Francisco que la situación de California es sumamente comprometida, puesto que nueve décimas partes de la población obrera se han unido a los huelguistas contra el ferrocarril del Sur.

Las mujeres y los niños que no tienen ningún pariente ni amigo en los Sindicatos huelguistas, ayudan a éstos en sus operaciones.

En San José un hombre puso a su hijo sobre la vía férrea con una bandera en la mano, al tiempo de llegar el tren.

El maquinista detuvo el tren para no aplastar al niño.

Los lazos de color blanco, emblema elegido por Dibbs, organizador de la huelga, se venden en las calles, a pesar de que son arrancados por la policía.

El empleo de la fuerza armada está muy lejos de ser aprobado y sancionado por los habitantes.

La multitud estalla en aplausos cuando se anuncia que tal ó cual compañía se niega a combatir a los huelguistas.

La catástrofe de Bilbao.

La horrible catástrofe ferroviaria ocurrida en la línea del Norte el día 7 y de la que oportunamente dimos cuenta por telégrafo ha revestido extraordinaria importancia.

Hé aquí algunos nuevos detalles del siniestro:

Lugar del descarrilamiento.

En la estación de Begonia, próxima a Bilbao, descarriló el tren de Lezama. Dos coches de pasajeros, el furgón de cola y un wagon de mercancías se atravesaron en la línea y al choque que con este motivo se produjo cayeron por un terraplén.

La catástrofe.

El tren iba lleno de aldeanos, en su mayoría mujeres, y al sentirse la terrible sacudida del descarrilamiento, llenó el espacio un grito de terror. La máquina se clavó en la vía, rodaron la pendiente los wigones, haciéndose astillas, y despedazando a los infelices viajeros que los ocupaban.

El maquinista, que observó la salida de la vía de las ruedas de la máquina, intentó inútilmente hacer uso de los frenos que no funcionaron y fué despedido de su puesto por la violenta sacudida sin que por su suerte sufriera ninguna lesión. En cambio el fogonero, que cayó al mismo tiempo, quedó despedazado contra las piedras del desmonte. Otro empleado que se arrojó a la vía cayó de cabeza y quedó muerto en el acto.

El número de los viajeros que han perecido asciende a trece y a igual suma el de los heridos graves.

Horrible espectáculo.

Los aldeanos de un caserío próximo que presenciaron la catástrofe fueron los primeros en acudir a prestar auxilio y a poco llegaron las autoridades de Bilbao, procediéndose a la lúgubre tarea de sacar los cadáveres de los wagones destrozados.

Retirados los muertos, hubo que colocarlos provisionalmente a un lado del camino, cubriéndolos con trozos de sábanas y hasta con sacos, pues aquellas se gastaron casi todas en tiras que hubo que hacer presurosamente para las primeras curas.

El espectáculo de estos muertos en aquel trágico lugar y de aquel modo cubiertos daba frío y horror, aumentado con los gemidos de heridos graves y de los que sin estarlo pedían cura inmediata.

Lo de siempre.

Según parece la catástrofe se ha debido a las malas condiciones del material de ferrocarriles. Faltaban, según declaración del maquinista, el tornillo de cada carruaje y las galgas que deben llevar los mismos, todo lo que había sido pedido a la Compañía repetidas veces, sin que se pudiese lograr su reposición.

Amor de madre.

Cuando el tren faltó de frenos tomó la velocidad de torrente despeñado, una mujer que llevaba en brazos un hijo suyo de pocos meses dió una clara muestra de lo que es el cariño maternal.

La pobre madre, en medio de la gritería que produjo el espanto y el natural terror de los viajeros, solo se preocupaba, según refieren los que iban en el mismo wagon, de la suerte que había de correr su hijo en el desastre.

Ante la inminencia de rodar al abismo, la madre infeliz sacó al niño por la ventanilla y alargando cuanto pudo los brazos para desviar del tren al niño, arrojó al campo gritando: «¡Dios te proteja!»

La pobre mujer tuvo una verdadera inspiración, pues pocos instantes después moría ella

aplastada entre las paredes del wagon, mientras que el niño quedaba ileso en la vía.

Se esperaba el desastre.

La tremenda desgracia de la línea de Lezama ha causado en Bilbao dolor tan grande como poca sorpresa.

Cuantos tenían noticia de los trabajos de ese ferrocarril, cuantos habían visto lo rápido de ciertas curvas, lo pronunciado de algunas pendientes, decían que era una línea imposible.

A más de un bilbaíno hemos oído nosotros severos juicios y tristes pronósticos, pero lo más grave es que esto mismo se dijo hace tiempo en un periódico local.

La empresa ferroviaria ofrecía al Ayuntamiento de Bilbao extensos terrenos en Derio para construir una neópolis, y un periódico bilbaíno decía:

«Se trata de un verdadero D. Juan de Robres ferroviario: hace el cementerio y hará también los muertos.»

¡Triste advertencia! ¡Dolorosa profecía, desgraciadamente cumplida en todas sus partes!

Indudablemente el gobierno, por medio de sus ingenieros y de sus comisiones técnicas, ha debido ver si estaba en condiciones de seguridad la línea, ¿cómo esos representantes del poder público no impidieron la inauguración de la línea? ¿Es que no veían los ingenieros, el personal técnico, lo que han visto, lo que han dicho, lo que han publicado cuantas personas visitaron la línea?

Esto resulta inexplicable y, lo que es mil veces peor, tristísimo para muchas desventuradas familias.

Cartas

Madrid 8 de julio de 1894.

Hace un calor insupportable. Si Sagasta se empeñase, que no piensa en eso, en que las Cortes siguieran reunidas, habría que celebrar de noche las sesiones y al descubierto. En los Jardines del Retiro es donde se siente agradable temperatura cuando refresca al adelantar la noche. Por eso es allí muy buena la concurrencia, formándose las tertulias de costumbre, algunas muy agradables, donde se habla de política y se comentan los sucesos del día.

Los dos que anoche y hoy despiertan la atención y que han impresionado vivamente son: la catástrofe de Bilbao y los horribles desórdenes en Chicago. En la línea ha poco inaugurada de Lezama a Bilbao, de atrevida construcción, con pendientes hasta de 4 por 100, descarriló un tren ayer en que iban unas 38 personas, de las cuales murieron 13 y hay 18 heridas de gravedad. En la capital vascuina se llamaba a este ferrocarril *el de los muertos*. El gobernador ha dispuesto que dos ingenieros reconozcan el camino y el material, que es lo que ha debido hacerse antes. Se trabaja para esclarecer responsabilidades.

Al propio tiempo que estas noticias, corrieron las telegrafadas de Chicago. Los huelguistas trabajadores en los ferrocarriles han cometido todo linaje de horrores en la gran ciudad. Dueños de la población incendiaron cientos de edificios y millares de wagones ocasionando pérdidas por muchísimos millones de duros. Ha sido destruida una parte del Palacio de la exposición universal. Se ha carecido de fuerzas del ejército para dominar los desórdenes.

La huelga se ha generalizado. En San Francisco de California el pueblo y la milicia ayuda a los huelguistas no solo contra las Compañías férreas sino contra las tropas. Las milicias se han negado a hacer fuego sobre el pueblo. Hay sin embargo otros telegramas de América que no hablan de incendios ni de saqueos, no achacando al anarquismo nada de lo ocurrido. Ya vendrán detalles. Si se acentúa la oposición a las autorizaciones, se cerrarán pasado mañana las Cortes, que es lo que yo creo más seguro. La Corte saldrá enseguida para San Sebastián.

Se disfruta de buena salud en Madrid y provincias.

Fuera de lo dicho, no hay novedades en el extranjero.—F.

Nuestros Telegramas.

Madrid 9, ocho noche.

En la sesión de hoy del Congreso reprodujose un ruidoso debate sobre los asuntos de Ultramar.

El interés ha estado en la votación nominal del acta de diputado por Bilbao; ésta aprobóse por 76 votos contra 55.

Un voto particular proponía la proclamación del marqués de Urquijo contra el republicano Solae-gui.—Perpen.

Madrid 9, ocho y media noche.

En el Senado la sesión ha carecido de interés.

En Chicago los huelguistas han saqueado todo el material del ferrocarril de Hamond, hiriendo gravemente a 16 empleados.

La actitud obstruccionista en que se hallan los republicanos con motivo del acta de Bilbao, hará que se cierren las Cortes quizá ma-

ñana.—Perpen.

Madrid 9, nueve noche.

La derrota del diputado Solae-gui ha indignado bastante a los republicanos.

El Sr. Ballesteros opónese resueltamente a que se prorrogue la sesión, declarando roto el pacto. Dice que ya cesaron las complacencias y las benevolencias.

En este acto promovido hablaron los señores Sagasta, marqués de la Vega de Armijo, Romero Pinedo, conde Xiquena y Azcárate.

Continúa la sesión.—Perpen.

Madrid 9, nueve y media noche.

A última hora ha habido en el Congreso un escándalo monumental.

El Gobierno se mostró contrario al marqués de la Vega de Armijo porque levantó la sesión bajo su responsabilidad.

Acto continuo ha presentado la dimisión públicamente de la presidencia de la Cámara.

El Sr. Almodo ocupa entonces la presidencia y al darse cuenta del despacho ordinario promuévese un escandalazo terrible y cubrese al terminar la sesión.—Perpen.

Madrid 9, diez noche.

Los ministros, una vez terminada la sesión, cambiáronse impresiones, acordando mañana presentar un voto de confianza al marqués de la Vega de Armijo para que retire su dimisión.

El Sr. Sagasta dice que no ha existido disparidad de criterio, que lo que ha sido es una mala inteligencia del marqués de la Vega de Armijo.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . 68'45
4 por 100 exterior . . . 78'50
4 por 100 amortizable . . 77'75
Cubas 109'50
Banco de España . . . 372'50

CAMBIOS.

Londres, 90 días fecha . . 00'00
Londres, 8 días vista . . 3'63
Paris, 8 días vista . . . 21'70

Perpen.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LOS

señores Benard y Compañía

Juan de Mena, 3, Madrid.

Telegramas: Benard-Madrid.

Representante en esta para toda clase de operaciones

bursátiles

D. Luis Morales, Corredor de número.

CALLE DE LOS PISAS, NÚM. 2.

CAMBIOS.

Bolsa del día 9 de Julio.—Seis y quince tarde.
Madrid.—4 por 100 interior contado. 68'45
fin mes. 68'55
fin próximo. 00'00
4 por 100 exterior contado. 78'50
Acciones Banco España.... 379'00
4 por 100 amortizable c.º 77'75
Acciones Comp.ª Tabacos. 170'00
Cuba de 1886. 109'50
1890. 97'20
Francos a la vista. . . . 21'70
Libras 30'63
Paris...—4 por 100 exterior español. 64'66
3 por 100 renta francesa.. 100'70
5 por 100 italiano. . . . 76'50
Minas Robinson 153'00
4 por 100 Turco (1ºº). . . 24'65
Minas Riotinto (cobre). . 329'00
Acciones F. C. Andaluces. 00'00
Id. Norte España. 11'00
Minas Randfontein . . . 21'84
Acciones F. C. Alicante... 145'00
Portugués. 23'25
Apuinos. 171'00

Cartera Oficial

Abondancia de granos.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 9 DE JULIO.

Existencia del trigo.

	Fanegas
Sobrante de ayer	2'25
Entrada de hoy	236
Total existencia de hoy	2361
Ida de trigo.	
Al precio mínimo de 10 pias. 00 cents . . .	21
Al precio máximo de 11 pias. 25 cents . . .	54
A precios intermedios	464
Total vendido.	529

Balances del trigo.

Existencia total de ayer. 2361

Venta total de ayer. 539

Sobrante para hoy 1822

Precio de los granos.

	6 50 pesetas fanega.	Id.	Id.	Id.
Cebada de 5 75	Id.	Id.	Id.	Id.
Habas de 9 00	Id.	Id.	Id.	Id.
Maíz de 12 50	Id.	Id.	Id.	Id.
Yeros de 8 75	Id.	Id.	Id.	Id.

Matadero.

El día 9 fueron caratadas en el Matadero 4 vacas al precio de 1'67 a 1'82 ptas. el kilo; 9 terneras al precio de 1'32 ptas. el kilo y 132 borregos al precio de una peseta y 35 cent. el kilo.

El tiempo y la temperatura.

Según las observaciones practicadas el 9 en la estación meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 704'37 milímetros, soplando el viento del N. N. E. halándose el cielo despejado calina y pudiéndose pronosticar día algo bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 34'4 grados centígrados y al sol de 44'8

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 24'2 sobre cero en el termómetro cubierto y de 21'1 sobre cero al aire libre.

A las nueve de la mañana de hoy el termómetro tipo marcaba 27'6.

Pagos para el día 10.

Al Depositario pagador, recargos muuipales.

A D. Eduardo Castiello, clero de Guadix.

D. Tomás de Rojas, F. C. de la militar.

D. Antonio Lopez, clero de Granada.

Sección religiosa

Santos de hoy.

Los Santos siete hermanos mártires.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la Iglesia de las Carmelitas calzadas. Se manifiesta a las seis y se canta a las siete.

Misa can. ada.—En San Justo. la Real Capilla y la Catedral a las ocho y media y en las Carmelitas calza das a las nueve.

En San Justo la Magdalena, las Angustias y en las Carmelitas hay misa de doce.

En Santa Escolástica a las doce misa a San Antonio de Padua.

N. ve a. A Ntra. Sra. del Cámen en la iglesia de Sta. María Egipcíaca, y en las Calveitas descalzas a las seis.

En San Juan de Dios a las once función al beato Juan de Avila, y predicación D. Rafael Garcé Gomez, y por la tarde concurren a trinito y predicación D. Joaquín de los Reyes y se dará a bendición.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Matías a las ocho y media; en las demás iglesias a la oración.

Vista de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Antigua, en la Catedral.



El martes 10 del corriente estará S. D. M. manifestado en la Iglesia de San Juan de Dios, por el alma de la

EXCMA. SEÑORA

D.ª Patrocinio Lopez Barajas

DE AGRELA,

a devoción de su viña a hijos los que suplican a sus amigos la asistencia y que la encomien ten a Dios.

Los señores sacerdotes qud en dicho día 6 lele ia quoran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha Sra. recibirán el es- apendio de 10 reales.

Pectoral de Anacahuita.—Es reconocido por cuantos lo han experimentado como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de pulmonía, asma, crup, dolor de pecho, tos, mal de garganta, espasmo de sangre y tisis. Es de gusto agradable y de efectos inmediatos. Mezclado con el Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemo, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la garganta, el pecho y los pulmones.

¡La Pluma de Oro!

Esta pape rita, que el público encontrará el más extenso surtido en pape es para fumar y de escribir, de todas las marcas y clases conocidas, libros ruyados comerciales, libretas y demás artículos correspondientes al ramo, en calidades superiores y a precios sin competencia.

Único depósito de las acreditadas cuerdas de guitarra (la Vía a).

Es que quiera comprar bueno y barato, que visite antes

¡La Pluma de Oro!

MESENER, 22 24 y 26

Granada.

Almoneda

Se hace en muebles de todas clases, cuadros al óleo, vajilla de caca cubiertos, china del Japon, libros, y comen r completo de nogal tallado.

Horas, de diez a cinco. Carrera de Genil, 17.

Se venden

las casas núms. 2 y 4 de la calle de Cernadadoras de Santiago de esta capital. Para tratar de ajuste ó compra en la de Parraga, núm. 31.

Fordadora.

Excelente en toda clase de bebidas con economía y perfección se ofrece a los señores que quieran utilizar sus servicios. También a los señores a comen lie a precios convencionales. Daran razon en la calle del Rosario, núm. 1.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889
DOS GRANDES PREMIOS
LA MARCA DE FABRICA



Y el **CHRISTOFLE** con todas las garantías para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

sin que nos preocupe la competencia de precio que no pueda hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras. CHRISTOFLE y Co. en PARIS

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMICION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas o también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventaja que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.º Ser completamente asimilables (digestibles); 2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones de irritaciones pulmonares y bronquiales; 3.º A quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 4.º Estar dosificadas con exactitud; 5.º Conservarse indefinidamente; y 6.º Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

ASMA

CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASTMATICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldía y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de los esenes; D. Rafael Sanchez, sucesor de don Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Cerzo, calle de Capuchinas y D. Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

CURACION CIERTA
DE LAS
ENFERMEDADES NERVIOSAS
POR EL
JARABE HENRY MURE
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París
PARA LA CURACION DE:
Epilepsia - Histeria
Histero, Epilepsia
Baille de San Victor
Enfermedades del Cerebro
y de la Medula Espinal
Diabetes Azucarada
Convulsiones, Vértigos
Crisis nerviosas, Jaquecas
Desvanecimientos
Congestiones cerebrales
Insomnios
Espermatorrea
Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la piden.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)
VENDEN EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Relacion de las principales farmacias. Prefase el nombre Mure.

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de «la Mujer de 2 piernas».)
Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua o de leche.
La Cajita: 1 fr. 30

POMADA FONTAINE
Son sus efectos admirables contra el Sarpullido, Eozema, los Sabañones, las Almorranas, los Barros de la cara, la Inflamación de los párpados, Caspa y Caída del pelo — Fricciones ligeras por la noche.
El Bote: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.
JAZON FONTAINE Excelente auxiliar de la POMADA FONTAINE
La Bala: 2 fr.; franco, 2 fr. 15 en sellos de correo.
TARIN, Farmacéutico de 1ª Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS — 9, place de Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

PÍLDORAS
del Dr. AYER
Son la mejor Medicina Casera,
CURAN el DOLOR de CABEZA, ESTREÑIMIENTO,
Disepepsia, Afecciones del Hígado.
Fáciles de Tomar.
Puramente Vegetales.
La delgada capa de azúcar, que cubre las Píldoras del Dr. Ayer, se disuelve tan luego de llegar al estómago, permitiendo asimilar la fortaleza de cada uno de los ingredientes. Como purgante, tanto para los viajeros como para el uso de las familias, las Píldoras del Dr. Ayer son las mejores del mundo.
Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.
Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Gran bazar de camas

FRENTE A LA CASA DEL SEÑOR CAÑADAS,
13, Alhóndiga, 13.

Gran almacén de hierro y ferretería de los señores **Hijos de Ortega.**

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA

HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España.
Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, París

Importante.

Placeta de San Agustín, núm. 5.

	Pesetas.
Carbon de encina superior, cribado, limpio de tierra, quintal.	6
Oivo.	5
Servicio a domicilio desde una arroba en adelante sin más gasto ni gratificación.	

Se garantiza calidad y peso.

Pedro Lozano
comisionista de cereales y frutos del país
tratando en queso manchego
CIUDAD REAL.

LA TOS Y
PECTORAL
DE
ANACAHUITA
PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA
PROVOCADO CURAS ADMIRABLES EN CASOS
DE TRIS PULMONAR INCIPENTE.
INFALIBLE

Ganga.
Se vende por la mitad de su valor un magnífico armario de madera de cedro que mide 2'50 metros de alto por 1'30 de ancho y 0'50 de fondo. Tiene una gá-eta grande en su parte inferior y en la superior 4 basas para ropa y tres gabinetes para guardar valores y a hajas con tiradores de plata Meneses. Puede verse en la calle de la Concepción, núm. 2, hasta el jueves, de doce a seis de la tarde.

Males de la orina.

Cura sin sondar ni operar.
Dilatación de las estrecheces, retura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos o rojos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques.
Sales Koch 7 pesetas frasco.—Vá correo.— Consultas y prospectos gratis, por carta.— Gab nete médico Norte-americano, Montera, 33, 1.º, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13, y principales.

Baño salino sulfuroso
A BASE DE YODO Y BROMO.
Esta preparación reemplaza a las aguas naturales sulfurosas, y curan por su uso las manifestaciones a la piel de la **escrófula** (costras, úlceras, eczemas, etc.), del **herpetismo** y **reuma**, así como las de la **sifilis**, estando también indicadas en las afecciones de la matriz.
Muchos enfermos a quienes eran precisos los baños sulfurosos, recuperaron su salud con el uso de nuestro baño, y otros que por distintas afecciones utilizaron algunas aguas naturales sin conseguir aliviar sus dolencias, han visto desaparecer éstas con nuestro baño salino.— Frasco, 1'50 pesetas.— De venta en Granada, farmacia de San Gil, de D. Miguel González Paralelo.



Neuragino.
GRAN REMEDIO
para la curación del
Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria, Lumbago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.
CURA COMO POR ENCANTO.
Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neuragino como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algun dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
De venta en todas las boticas y droguerías al precio de TRES pesetas frasco.
Trade Mark Registered
St. James Laboratory-Eastville.

Cal viva
en polvo y terrón a dos y tres reales quintal, en la fábrica de Ntra. Sra. de las Angustias, camino de Pinos Puente.—Oficinas en Granada. Bibarramba, 3 y 5.

Dinero por alhajas,
calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas a 1.000. Desde esta cantidad en adelante a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más da y menos interés lleva. Vende en pública subasta a los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

Casa principal.
Se alquila la núm. 99 de la calle de Elvira.—Las llaves en el núm. 72.

Café Nervino Medicinal.
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.
Doctor Morales.—Carretas, 36.—Madrid.
En Granada, farmacia de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

EL SOL. GRAN DEPÓSITO DE TEJIDOS Y NOVEDADES. Zacatin, 5.

QUIEREN USTEDES VESTIRSE BIEN Y BARATO? Compren siempre en el establecimiento **EL SOL, Zacatin, 5.** Es un gran depósito de tejidos y novedades para señoras y caballeros, pañería y adornos, que constantemente recibe importantes remesas de las principales fábricas y centros de producción, y que vende a precios muy limitados.

Siempre hay en EL SOL, bueno y barato.

Géneros para trajes de caballero. Lanas, satines, batistas, sedas y novedades para señoras. Encajes, blondas, puntillas, agremanes, cintas y adornos novedad, gran surtido.—Corsés baratos y especiales.—Tules, tocas, pañuelos seda y granadinas sin competencia.—Géneros de punto, géneros blancos, sábanas, h. landas a precios de fábrica. Tohallas, mantelitas hilo y algodón, tohallas y sábanas rusas o de baños, blanco y colores. Bañadores y géneros para esta estación.—Piqué, telas caladas, brillantinas y preciosos chalecos piqué.—Sombrillas, antucos, guantes y mitones.—Corbatas, gran surtido. Cuellos y puños.—En géneros tejidos para todos usos, forros para todas aplicaciones y adornos novedad, siempre EL SOL.—Ahora unas americanas de alpaca confeccionadas, preciosas.

Para compras y encargos, muestras y cuanto se desee, dirigirse a Francisco de P. Lopez Siles, EL SOL, Zacatin, 5, Granada.